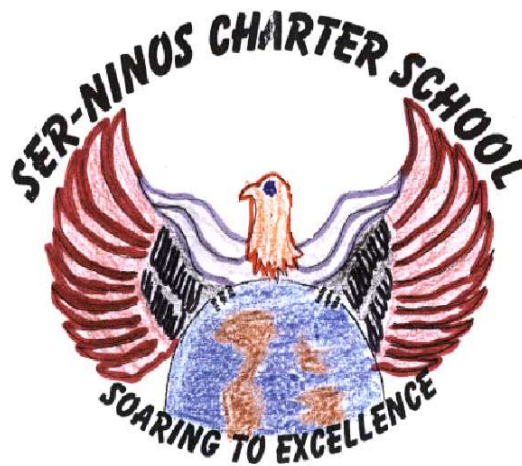


SER-Niños Charter School



Plan de Instrucción de Regreso Seguro a la Escuela 2021-2022

9/2021

Contenido

Introducción

Directrices generales para los estudiantes.....	5
Salud y seguridad de los estudiantes.....	5
Transmisión de COVID-19.....	5
Síntomas de COVID-19.....	5
Distanciamiento social.....	6
Mascaras Faciales.....	6
Antes de llegar a la escuela.....	6
Transporte de los padres.....	6
Operaciones de comidas y cafeterías.....	7
Consideraciones en el salón de clases.....	7
Transiciones.....	7
Áreas comunes.....	7
Limpieza y Desinfección.....	7
Área de aislamiento/Consideraciones de salud.....	8
Despido.....	8
Individuos confirmados o sospechosos de COVID-19	8
Áreas escolares.....	10
Puntos de contacto.....	10
Directrices generales para el personal.....	10
Comenzo de clases.....	10
Directrices de las Autoridades Sanitarias Locales.....	11
Plana de comunicación.....	12
Horario de construcción.....	12
Ausencias.....	13
Iniciar sesión/Cerrar sesión.....	13
Salud y seguridad de los empleados.....	13
Transmisión de COVID-19.....	14
Personas en alto riesgo.....	15
Síntomas del COVID-19.....	15
Limpieza mejorada.....	16
Área Compartida.....	16
Distanciamiento social	16
Mascaras Faciles.....	17
Baños.....	17
Oficinas Individuales.....	17
La seguridad es nuestra prioridad.....	17
Personal que se enferma durante la jornada laboral.....	18
Seguimiento de contactos.....	18

Confidencialidad de la información relacionada con la salud.....	19
Caso confirmado por laboratorio.....	20
Contacto cercano.....	20
Volver al trabajo.....	21
Punto de contacto COVID-19.....	22
Continuidad del servicio.....	22

Introducción

La seguridad y el bienestar de todo el personal y los visitantes son una prioridad para SER-Niños Charter School. A medida que comenzamos a dar la bienvenida al personal y, en última instancia, a los estudiantes a nuestros campus, se implementaron varios cambios en la apariencia del lugar de trabajo, así como nuevas prácticas y protocolos para seguir las pautas de seguridad recomendadas. El objetivo es garantizar en colaboración que todos los empleados y visitantes en nuestras instalaciones se sientan seguros y protegidos para navegar de manera efectiva las complejidades de una "nueva normalidad".

Muchas de las medidas de seguridad que implementó SER-Niños durante el año escolar 2020-2021 continuarán con la orientación de los CDC. Las medidas que continuaremos practicando incluyen tener acceso a estaciones de desinfectante de manos en todas nuestras instalaciones. El uso de máscaras será opcional para los estudiantes, el personal y los visitantes, ya sea que estén vacunados o no (hasta nuevo aviso).

Las medidas que se están implementando incluyen una desinfección más frecuente de las áreas públicas y de trabajo, acceso a desinfectante para manos en todo el edificio y horarios de trabajo flexibles para evitar grandes concentraciones de personas y otras consideraciones de seguridad. Se agradece la cooperación de todo el personal para mantener un entorno seguro mientras el distrito y la comunidad continúan luchando contra la propagación de COVID-19.

Estas pautas son una guía de SER-Niños sobre el reingreso al entorno de aprendizaje/trabajo. La información en estas pautas describe las mejores prácticas actuales proporcionadas por los funcionarios de salud federales, estatales y locales para eliminar o prevenir el COVID-19 en el entorno de aprendizaje/trabajo. SER-Niños actualizará esta guía cada seis meses según lo dispuesto por la Agencia de Educación de Texas. La información en estas pautas describe las mejores prácticas actuales proporcionadas por los funcionarios de salud federales, estatales y locales para mitigar las infecciones por COVID-19 en el entorno de aprendizaje/trabajo.

Esta guía aborda las responsabilidades tanto del personal como de los estudiantes en relación con COVID-19 precauciones y responsabilidades. La información será repetitiva ya que algunos de los mismos se aplicarán los procedimientos.

Directrices generales para estudiantes

Salud y Seguridad Estudiantil

La Escuela Charter SER-Niños continúa monitoreando la progresión de la pandemia de COVID-19. Su salud y seguridad siguen siendo nuestra principal prioridad. Como resultado, SER-Niños continúa implementando una variedad de medidas de seguridad y escalando los esfuerzos de seguridad lo más rápido posible para mantener seguros a todos los estudiantes. Para hacer frente a la propagación de COVID-19, es importante saber cómo se transmite el virus.

Transmisión de COVID - 19

Se cree que el virus que causa el COVID-19 se propaga de persona a persona a través de gotitas respiratorias cuando una persona infectada tose o estornuda. Estas gotitas pueden caer en bocas o narices de las personas que están cerca o posiblemente ser inhaladas en los pulmones.

Propagación de

el virus es más probable cuando las personas están en contacto cercano durante un período prolongado.

Se cree que las personas son contagiosas hasta dos (2) días antes de que comiencen los síntomas y son más contagiosas cuando están activamente enfermos. Puede ser posible infectarse con COVID-19 al tocar una superficie que tiene el virus y luego tocarse la boca o nariz, pero no se cree que esta sea la forma principal de propagación del virus.

El sitio web de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) proporciona la información más reciente sobre la transmisión de COVID-19: www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/about/transmission.html .

Síntomas de COVID-19

No es lo mismo el COVID-19 que los coronavirus que causan leves enfermedades como el resfriado común. La infección con COVID-19 puede causar enfermedades que van desde de leves a graves y, en algunos casos, puede ser mortal. Según lo que se sabe actualmente, los síntomas puede aparecer de 2 a 14 días después de la exposición al virus. Los síntomas de COVID-19 típicamente incluyen tos, falta de aliento o dificultad para respirar, escalofríos o temblores repetidos con escalofríos, fiebre (≥ 100.4 °F), dolor muscular, dolor de garganta y, en algunos casos, pérdida del gusto o el olfato. Otros síntomas menos comunes incluyen náuseas, vómitos y/o diarrea. En algunos casos, las personas infectadas no presentan signos ni síntomas y se las denomina asintomáticas.

Si bien la mayoría de los casos han sido entre adultos, los síntomas de COVID-19 en los niños son como síntomas en adultos. Los síntomas de COVID-19 en los niños suelen incluir síntomas similares al resfriado síntomas, como fiebre, secreción nasal y tos. También se han observado vómitos y diarrea. informado. El CDC emitió recientemente un aviso de salud con respecto a los casos de una enfermedad inflamatoria (MIS-C) en niños. Los signos y síntomas de MIS-C incluyen fiebre (≥ 100.4 °F), dolor de estómago junto con diarrea o vómitos y, en algunos casos, sarpullido, ojos inyectados en sangre, dolor de cuello, manos y pies hinchados. Hay más para aprender acerca de cómo la enfermedad afecta niños.

Si alguien en cuarentena en un hogar no tiene síntomas, los demás miembros del hogar no tienen que ponerse en cuarentena o aislarse.

Si alguien en aislamiento tiene síntomas que podrían ser de COVID o tuvo un resultado positivo en la prueba, la familia debe ponerse en cuarentena durante 14 días después de su último contacto cercano con esa persona.

Distanciamiento social

El Distrito implementará protocolos de distanciamiento social dentro de los edificios y cuando la transición hacia y desde la clase, durante la clase, en el almuerzo y mientras está en el autobús. Cuando sea posible, los estudiantes deben mantener una distancia mínima de seis pies entre sí.

Máscaras faciales

La guía de los CDC ha recomendado que la escuela continúe usando y superponiendo estrategias de prevención. Cinco estrategias clave de prevención incluyen:

- Uso universal y correcto de mascarillas
- distanciamiento físico
- Lavado de manos y etiqueta respiratoria
- Limpieza y mantenimiento de instalaciones.
- Seguimiento de contratos en combinación con aislamiento y cuarentena

El gobernador de Texas ha declarado que los distritos escolares públicos no pueden exigir que los estudiantes, el personal escolar o los visitantes de la escuela usen una máscara. Por lo tanto, el uso de máscaras será opcional para todos a menos que una nueva Orden de Salud Pública cambie la orden actual. Si usa mascarillas, las mascarillas deben ser apropiadas para la escuela y no deben ser ofensivas, no deben considerarse despectivas o irrespetuosas para los miembros del equipo o visitantes. Los logotipos, gráficos y diseños deben ser profesionalmente apropiados como se describe en la política del código de vestimenta del Distrito. (Esto incluye, entre otros, eslóganes/diseños/gráficos vulgares, blasfemias, etc.).

Antes de llegar a la escuela

Se les pide a los padres que realicen una prueba preliminar de COVID-19 y una evaluación general de sus hijos antes de que se vayan a la escuela o a los proveedores de cuidado infantil/juvenil.

Transporte para padres

Se les pide a los padres que traen a sus hijos a la escuela que permanezcan en su vehículo mientras dejan a los estudiantes. Los estudiantes dejados por los padres también serán evaluados cuando lleguen a la escuela. Los padres no podrán caminar al campus durante la entrega.

Operaciones de comidas y cafetería

Se les indicará a los estudiantes que se laven o usen desinfectante de manos antes de ingresar a la cafetería para desayuno y almuerzo. Las líneas de la cafetería permitirán el distanciamiento social.

No se permitirán visitantes (incluidos los padres) en la cafetería durante las comidas.

Los estudiantes comerán en sus aulas.

No se puede entregar comida externa a los estudiantes durante el día escolar. Los estudiantes que no deseen comer una comida escolar deben traer su desayuno y almuerzo con ellos.

Consideraciones en el aula

Los maestros también se asegurarán de que los estudiantes mantengan la distancia social en la mayor medida posible según lo recomendado por los CDC. Los maestros monitorearán el uso de recursos compartidos para minimizar la contaminación cruzada y promoverán el uso de recursos tecnológicos para complementar y/o reemplazar actividades interactivas donde sea razonable/factible.

Adaptaciones para estudiantes con discapacidades

Todos los estudiantes que tengan discapacidades recibirán las adaptaciones necesarias para garantizar su seguridad mientras estén en el campus o asistan a cualquier evento relacionado con el campus.

Transiciones

El distrito implementará tiempos de transición escalonados y métodos para promover la distanciamiento. Todos los estudiantes se lavarán/desinfectarán las manos al entrar/salir del salón de clases. Cada campus publicará letreros y marcas en el piso de los pasillos para promover el distanciamiento social. Los maestros y el personal supervisarán a los estudiantes durante los períodos de transición.

Áreas comunes

El distrito colocará letreros y marcas en el piso en las áreas comunes para promover la socialización. distanciamiento Los estudiantes se lavarán y/o usarán desinfectante de manos al entrar/salir de las áreas comunes. áreas El distrito cerrará las áreas comunes de alto riesgo según corresponda según los CDC recomendaciones

Limpieza y Desinfección

El personal de limpieza de SER-Niños Charter School limpiará y desinfectará rutinariamente las superficies que estén tocados con frecuencia por varias personas, como interruptores de luz,

encimeras, paredes, manijas, etc. Los miembros del personal también desinfectarán las superficies durante todo el día, según corresponda.

Instalación de aislamiento/Consideraciones de salud

SER-Niños Charter School implementará estrategias de aislamiento para separar a los estudiantes que tienen enfermedades que no son COVID-19 de los posibles síntomas o enfermedades de COVID-19. Utilizaremos la sala de conferencias como sala de aislamiento. Utilizaremos la clínica existente para primeros auxilios de rutina y distribución de medicamentos.

Despido

El personal del campus implementará el distanciamiento social mientras los estudiantes salen de la escuela y mientras los estudiantes esperan que los padres los recojan.

No se permitirá que los padres entren al campus durante la hora de salida. Los padres deben usar el carril de vehículos compartidos cuando recojan a los estudiantes. Los padres deben permanecer en sus vehículos durante la hora de salida.

Individuos confirmados o sospechosos de COVID – 19

1. Cualquier individuo que: (a) tenga COVID-19 confirmado por laboratorio; o

(b) experimenta los síntomas de COVID-19 (enumerados a continuación) debe quedarse en casa durante todo el período de infección, y no puede regresar al campus hasta que la escuela

el sistema evalúa al individuo para determinar cualquiera de las siguientes condiciones para el campus reingreso se han cumplido:

♣ En el caso de una persona que fue diagnosticada con COVID-19, la persona puede regresar a la escuela cuando se cumplan los tres criterios siguientes:

- haya pasado al menos un día (24 horas) desde la recuperación (resolución de la fiebre sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre);
- el individuo tiene mejoría en los síntomas (p. ej., tos, dificultad para respirar);
- y/o han pasado al menos diez días desde que aparecieron los primeros síntomas.

♣ En el caso de una persona que tenga síntomas que pudieran ser de COVID-19 y que esté no evaluado por un profesional médico o examinado para COVID-19, dicho individuo es se supone que tiene COVID-19, y el individuo no puede regresar al campus hasta la persona ha completado el mismo conjunto de criterios de tres pasos enumerados anteriormente.

Además de los criterios y procesos descritos anteriormente, un estudiante que haya sido diagnosticado con COVID-19 debe recibir autorización de un médico antes de regresar a las actividades deportivas.

Identificación de un posible COVID - 19 Casos en el Campus

- ♣ SER-Niños Charter School separará a cualquier estudiante que muestre síntomas de COVID-19 mientras esté en la escuela hasta que un padre o tutor pueda recoger al estudiante.
- ♣ SER-Niños Charter School limpiará las áreas utilizadas por el individuo que muestre COVID-19 síntomas mientras está en la escuela (estudiante, maestro o personal) tan pronto como sea posible.
- ♣ A los estudiantes que informen sentirse febriles se les debe tomar la temperatura de inmediato. verificar para determinar si son sintomáticos de COVID-19.

Contacto cercano

Este documento se refiere al "contacto cercano" con una persona que se ha confirmado por laboratorio que tiene COVID-19. La definición de contacto cercano está evolucionando con nuestra comprensión de COVID-19, y los escenarios individuales deben ser determinados por una agencia de salud pública apropiada. En general, el contacto cercano se define como:

- estar expuesto directamente a secreciones infecciosas (p. ej., toser encima); o
- estar dentro de los 6 pies por una duración acumulada de 15 minutos; sin embargo, adicionales factores como el enmascaramiento de casos/contactos (es decir, tanto el individuo infeccioso como el posible contacto cercano se han enmascarado consistentemente y adecuadamente), ventilación, la presencia de divisores y la sintomatología del caso pueden afectar esta determinación.

Ya sea (a) o (b) define el contacto cercano si ocurrió durante el período infeccioso del caso, definido como dos días antes del inicio de los síntomas a 10 días después del inicio de los síntomas. En el caso de personas asintomáticas con COVID-19 confirmado por laboratorio, el período infeccioso se define como dos días antes de la prueba de laboratorio de confirmación y continúa durante 10 días después de la prueba de laboratorio de confirmación.

- Las escuelas deben cerrar las áreas que son muy utilizadas por la persona con el caso confirmado por laboratorio (estudiante, maestro o personal) hasta que las superficies no porosas en esas áreas se pueden desinfectar, a menos que ya hayan pasado más de 7 días desde que la persona estaba en el campus.
- De acuerdo con los requisitos de notificación escolar para otras enfermedades transmisibles, y de acuerdo con los requisitos legales de confidencialidad, las escuelas deben notificar a todos los maestros, personal y familias de todos los estudiantes en una escuela si un laboratorio confirma COVID-19 caso se identifique entre estudiantes,

docentes o personal que participe en algún enriquecimiento actividades. Si la persona que tiene COVID-19 confirmado por laboratorio participó en un competencia contra otra(s) escuela(s), la escuela debe notificar a otra(s) escuela(s) y Oficiales de deportes/concursos involucrados en el concurso.

COVID-19 - 19 Síntomas

En la siguiente pregunta:

¿Ha comenzado recientemente a experimentar alguno de los siguientes de una manera que no es normal para ¿a ellos?

- ♣ Sensación de fiebre o una temperatura medida mayor o igual a 100.0 grados Fahrenheit
- ♣ Pérdida del gusto o del olfato
- ♣ Tos
- ♣ Respiración dificultosa
- ♣ Dificultad para respirar
- ♣ Fatiga
- ♣ Dolor de cabeza
- ♣ Escalofríos
- ♣ Dolor de garganta
- ♣ Congestión o secreción nasal
- ♣ Temblores o escalofríos exagerados
- ♣ Dolor o dolor muscular significativo
- ♣ Diarrea
- ♣ Náuseas o vómitos

Información del cuestionario de detección

1. Al preguntar a las personas si tienen síntomas de COVID-19, los sistemas escolares deben solo requiere que el individuo proporcione un "Sí" o un "No" a la declaración general de que son sintomáticos de COVID-19, en lugar de preguntarle a la persona por confirmación de síntomas. Los sistemas escolares no tienen derecho a recopilar información durante la detección en la información de salud específica de un individuo más allá de eso son sintomáticos.

2. Una vez que se determina que las personas que respondieron "Sí" a cualquiera de estos preguntas han cumplido con los criterios para el reingreso, los sistemas escolares deben destruir esos respuestas de los individuos.

Áreas escolares

Áreas de actuación, aulas, vestuarios y otros entornos colectivos

1. SER-Niños Charter School pondrá a disposición desinfectante de manos, toallitas desinfectantes, agua y jabón o desinfectante similar en estas áreas.

2. Todas las áreas de congregación se limpiarán y desinfectarán con regularidad y frecuencia. incluidas todas las superficies que se tocan con frecuencia, como picaportes, mesas, sillas, casilleros, y baños.
3. Cualquier equipo que se guardará en los casilleros de los estudiantes y/o en estas áreas será limpiarse y desinfectarse a fondo todos los días antes de que los estudiantes accedan a estas áreas.
4. SER-Niños Charter School identificará personal para monitorear las áreas de casilleros y otras áreas donde los estudiantes pueden congregarse para garantizar el uso efectivo de los protocolos escolares. Cuando sea posible, abriremos ventanas y/o puertas o trabajaremos de otra manera para mejorar el flujo de aire permitiendo que el aire exterior circule en estas áreas.

COVID-19 - 19 puntos de contacto:

Para estudiantes: Erika Mejía @ 713 592 6055, emejia@serminos.org
Kathy Zabrowski, RVN @ 713 667 6145 o kzabrowski@serminos.org
Lisa Ernst, LVN @ 713 432 9400, o lernst@serminos.org

Directrices generales para el personal

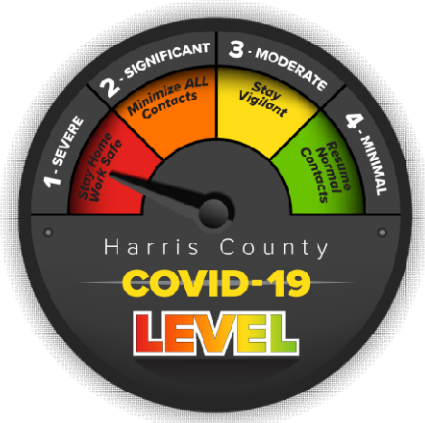
Comienzo de clases

SER-Niños Charter School comenzará la escuela el 23 de agosto de 2021. Todos los estudiantes deben asistir en persona.

Directiva de la Autoridad Sanitaria Local

Las directivas de salud emitidas por los funcionarios de la ciudad y/o el condado serán monitoreadas de cerca para determinar la seguridad de abrir y operar escuelas. La directiva más reciente con fecha del 8 de diciembre de 2020 recomienda que los sistemas escolares vinculen los planes operativos pandémicos con las métricas de salud pública para la infección comunitaria. La directiva también requiere que el distrito informe semanalmente a todo el personal y estudiantes positivos de COVID-19 y que publique esta información en el sitio web. El plan escrito de protocolos del distrito y las estadísticas semanales de COVID-19 para nuestro distrito se publicarán en nuestra página web de COVID-19 en <https://www.serminos.org/covid-19>. El Coordinador de Enfermería del distrito servirá como enlace con la Autoridad de Salud.

La métrica semanal de la ciudad de Houston para la reapertura de escuelas usa rojo, naranja, amarillo y verde. Una ilustración de la métrica se pega a continuación.



La métrica de aprendizaje remoto para escuelas se utilizará para evaluar cuándo ofrecer solo instrucción remota y/o instrucción en el sitio en los campus de SER-Niños. La Directiva Sanitaria completa está disponible en: <https://houstonemergency.org/covid19>

Se utilizará información adicional del Estado, la Oficina del Gobernador y la Agencia de Educación de Texas para determinar los protocolos de salud y seguridad para abrir y/o cerrar los campus del distrito.

El superintendente tomará la decisión final, con el aporte de un grupo de trabajo de COVID-19 compuesto por partes interesadas del distrito, como el personal, los estudiantes y los padres.

Plan de comunicación

Los miembros del equipo de comunicación comunicarán a su personal respectivo las áreas de alto riesgo, el aumento de los requisitos de PPE, el cierre de ciertos edificios u otras áreas y otras pautas federales, estatales y locales actualizadas según se considere necesario.

La página web COVID-19 de la Agencia de Educación de Texas será monitoreada de cerca por todos los miembros del comité para garantizar que se mantenga al tanto de la información actualizada relacionada con la salud, la seguridad, la instrucción, las finanzas, etc.

Horario de construcción

Los edificios de SER-Niños abrirán de 7:00 am a 6:00 pm y solo estarán disponibles para el personal de limpieza para una limpieza profunda durante las horas en que los edificios estén cerrados para el personal.

El edificio, las oficinas y las estaciones de trabajo se someterán a una limpieza intensiva y limpieza frecuente, lo que requiere que el personal y los visitantes se retiren del edificio a más tardar a las 6:00 p. m.

Iniciar sesión/Cerrar sesión

Se requiere que los empleados inicien sesión y cierren sesión utilizando el sistema ADP.

Ausencias

Si un empleado necesita tomar tiempo libre, el supervisor es responsable de aprobar el tiempo.

Las ausencias relacionadas con COVID-19 deben informarse a su supervisor tan pronto como se presenten los síntomas o la exposición. Su supervisor le brindará orientación para informar síntomas/exposición. Su supervisor le brindará orientación para informar síntomas/exposición. SER-Niños seguirá la política de la junta para las ausencias relacionadas con COVID-19. Si un empleado da positivo o tiene síntomas que requieren que el empleado esté fuera más tiempo que las horas asignadas, el empleado deberá solicitar una licencia médica familiar y usar la licencia estatal y local acumulada.

Salud y Seguridad de los Empleados

SER-Niños continúa monitoreando la progresión del coronavirus. Su salud y seguridad es nuestra principal prioridad. Como resultado, SER-Niños continúa implementando una variedad de medidas de seguridad para mantener seguros a los empleados.

Protocolo de Seguridad y Salud

1. Todos los empleados deberán autoinformar un diagnóstico de exposición a COVID-19 antes de presentarse al trabajo..
2. Se requerirá que todos los empleados completen un proceso de evaluación de salud al llegar al trabajo y antes de ingresar al trabajo todos los días. El enlace de evaluación se puede encontrar en el sitio web en www.serninos.org.
3. Todos los empleados deben seguir las pautas de distanciamiento social. El distanciamiento social incluirá el uso de áreas comunes. Los empleados y los estudiantes pueden optar por usar una máscara. Las máscaras estarán disponibles a pedido.
4. Todos los empleados deberán seguir las recomendaciones de los CDC para una higiene adecuada.
5. SER-Niños puede proporcionar protectores de plexiglás de trabajo, señalización u otras barreras para promover el distanciamiento social.
6. SER-Niños puede proporcionar otro equipo de protección apropiado, como guantes, en caso de que la necesidad sea determinada por las responsabilidades laborales del empleado. Cuanto mayor sea el riesgo de un empleado, mayor será la cantidad de protección que se requiera.

7. SER-Niños proporcionará suministros desinfectantes para uso de los empleados en su área de trabajo.
8. SER-Niños desarrollará un plan de respuesta ante brotes para identificar, rastrear y notificar a los empleados que estén expuestos al COVID-19.
9. Los diagramas de flujo adjuntos describen los requisitos de cuarentena, la elegibilidad para volver al trabajo, la disponibilidad de licencias y otros beneficios que pueden estar disponibles para un empleado
10. SER-Niños requerirá que cualquier empleado al que se le diagnostique COVID-19 use la licencia disponible según corresponda, durante la enfermedad y no regrese al trabajo hasta que el empleado presente un alta médica de regreso al trabajo del médico tratante.
11. SER-Niños no permitirá que ningún empleado no vacunado con contacto cercano conocido con una persona con COVID-19 confirmado por laboratorio ingrese a un edificio hasta el final del período de autocuarentena de 14 días desde el último día de exposición. Las personas vacunadas ya no se consideran contacto cercano.
- 12 Si no puede regresar al trabajo por algún motivo según las indicaciones, debe comunicarse con el gerente de recursos humanos para analizar la posible licencia que puede estar disponible para usted.
13. Todos los visitantes estarán sujetos al mismo proceso de evaluación de salud y autoinforme antes de ingresar a una instalación.

Transmisión de COVID-19

Se cree que el virus que causa el COVID-19 se transmite de persona a persona a través de las gotitas respiratorias cuando una persona infectada tose o estornuda. Estas gotitas pueden caer en la boca o la nariz de las personas que están cerca o posiblemente ser inhaladas en los pulmones. La propagación del virus es más probable cuando las personas están en contacto cercano durante un período prolongado.

Se cree que las personas son contagiosas hasta dos (2) días antes de que comiencen los síntomas y son más contagiosas cuando están activamente enfermas. Es posible infectarse con COVID-19 al tocar una superficie que tiene el virus y luego tocarse la boca o la nariz, pero no se cree que esta sea la forma principal de propagación del virus.

El sitio web de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) proporciona la información más reciente sobre COVID-19.

www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/about/transmission.html.

Personas en Alto Riesgo

Según lo que sabemos, las personas con alto riesgo de enfermarse gravemente por COVID-19 incluyen personas de 65 años o más, personas con afecciones médicas subyacentes como enfermedades cardíacas, pulmonares, asma, diabetes, personas en diálisis, personas con enfermedades hepáticas y personas con sistemas inmunológicos comprometidos

Síntomas de COVID-19

El nuevo coronavirus (COVID-19) no es lo mismo que los coronavirus que causan enfermedades leves como el resfriado común. La infección con COVID-19 puede causar enfermedades que van de leves a graves y, en algunos casos, puede ser fatal. Según lo que se sabe actualmente, los síntomas pueden aparecer de 2 a 14 días después de la exposición al virus. Los síntomas de COVID-19 generalmente incluyen tos, falta de aire o dificultad para respirar, escalofríos o temblores repetidos con escalofríos, fiebre (≥ 100.0 °F), dolor muscular, dolor de garganta y, en algunos casos, pérdida del gusto o del olfato. Otros síntomas menos comunes incluyen náuseas, vómitos y/o diarrea. En algunos casos, las personas infectadas no presentan signos ni síntomas y se las denomina asintomáticas.

Si bien la mayoría de los casos han sido entre adultos, los síntomas de COVID-19 en los niños son como los síntomas en los adultos. Los síntomas de COVID-19 en los niños suelen incluir síntomas parecidos a los del resfriado, como fiebre, secreción nasal y tos. También se han informado vómitos y diarrea. El CDC emitió recientemente un Aviso de salud sobre casos de síndrome inflamatorio (MIS-C) en niños. Los signos y síntomas de MIS-C incluyen: fiebre (≥ 100.0 °F), dolor de estómago junto con diarrea o vómitos y, en algunos casos, sarpullido, ojos inyectados en sangre, dolor de cuello, manos y pies hinchados. Hay más para aprender acerca de cómo la enfermedad afecta a los niños.

Campus Individuales

Los directores de las escuelas serán responsables del cumplimiento de lo siguiente:

- Protectores faciales/gafas, máscaras
- Distanciamiento social
- Equipo de protección personal para estudiantes/empleados/huéspedes
- Suministros de limpieza (uso individual)
- Entradas, salidas y flujo de tráfico unidireccional para estudiantes, personal e invitados
- Procesos de visitantes
- Otros procedimientos y protocolos de seguridad, según se considere necesario

Limpieza mejorada

Se han implementado protocolos de limpieza mejorados como resultado de COVID-19 y se basan en las pautas gubernamentales y de salud locales actuales. Nos centraremos en los siguientes servicios de alto contacto para garantizar que se lleve a cabo la desinfección adecuada:

Interruptores de luz
accesorios de baño
teclados y raton

Área de enfoque mejorado

Cocina/áreas de descanso

Máquinas expendedoras

Áreas de recepción y lobby

Limpieza de áreas personales

Teclados de computadora/ratón

Control remoto

Brazos de silla

Tiradores de cajones de archivadores

Se proporcionarán máscaras, guantes, desinfectante para manos y desinfectantes registrados por la EPA a todos los empleados del distrito.

Área compartida

Todo el personal, los estudiantes y los visitantes deberán seguir los protocolos de seguridad establecidos.

Se requiere distanciamiento social en todas las áreas en todo momento.

El límite de número de personas en un área debe respetarse en todo momento.

Uso opcional de máscaras faciales donde otras medidas de distanciamiento social no son posibles.

Las máscaras faciales estarán disponibles al ingresar al edificio si el empleado, estudiante o visitante no tiene ninguna. El desinfectante para manos, los dispensadores portátiles de desinfectante para manos, los limpiadores en aerosol y las toallitas desinfectantes estarán disponibles en las áreas compartidas.

Es posible que la puerta de las áreas compartidas deba permanecer abierta para evitar que varias personas toquen las manijas.

Distanciamiento social

SER-Niños implementará protocolos de distanciamiento social dentro de los edificios. Las personas deben mantener una distancia mínima de seis pies. La ocupación máxima, según las directivas de salud vigentes, se publicará en todos los edificios. El número de personas que entran y salen del edificio será monitoreado durante todo el día. Se

determinarán los horarios de trabajo del personal para garantizar que se pueda mantener el distanciamiento social.

Máscaras faciales

La guía de los CDC establece que las personas deben usar máscaras faciales en lugares públicos para reducir la propagación de COVID-19 donde otras medidas de distanciamiento social son difíciles de mantener. Tanto las máscaras faciales de los estudiantes como las de los empleados deben ser apropiadas para la escuela y no deben ser ofensivas, no deben considerarse despectivas ni irrespetuosas para los miembros del equipo o los visitantes. Las mascarillas pueden ser simples o impresas. No se permiten máscaras con diseños gráficos o lemas.

Todos los baños para varias personas estarán restringidos a una persona a la vez o a una capacidad máxima del 25 %, según corresponda, y se instalarán letreros que indiquen el proceso. Al abrir o cerrar la puerta del baño, use una toalla de papel, un pañuelo desechable, una toallita desinfectante o un guante desechable. Los baños estarán provistos de jabón y toallas de papel. Jabón de manos estará disponible en todos los baños. Se colocarán carteles sobre cómo lavarse las manos correctamente en todos los baños. Los baños se limpiarán regularmente durante el día y la noche.

Los empleados en oficinas individuales no deben realizar reuniones ni recibir invitados a menos que se pueda hacer cumplir el distanciamiento social de seis pies o el uso de mascarillas.

SER-Niños está siguiendo las pautas de salud pública federales, estatales y del condado para garantizar la seguridad de nuestros empleados, estudiantes y miembros del público.

Todos los empleados deben autoevaluarse utilizando el formulario de autoevaluación que se encuentra en el sitio web en www.serninos.org antes de ir a trabajar y determinar si tienen alguno de los siguientes signos o síntomas nuevos o que empeoran de posible COVID-19:

- Tos
- Falta de aliento o dificultad para respirar
- Escalofríos
- Temblores repetidos con escalofríos
- Dolor muscular
- Dolor de cabeza
- Dolor de garganta
- Pérdida del gusto o del olfato
- Diarrea
- Sensación de fiebre o temperatura medida igual o mayor a 100.4°F
- Conozca el contacto cercano con una persona que tiene COVID-19 confirmado por laboratorio.

Si tiene fiebre de 100 °F o más, o se siente enfermo, quédese en casa. Notifique a su supervisor inmediato si presenta síntomas de COVID-19 o se le diagnostica COVID-19. Asegúrese de comunicarse con su proveedor de salud, si es necesario.

Preguntas sobre salud y viajes recientes

El personal debe completar la herramienta de evaluación previa al llegar al trabajo antes de ingresar a cualquier instalación escolar diariamente. El cuestionario de pantalla en línea se puede encontrar en www.serninos.org. Se completará un control de temperatura antes de que una persona pueda ingresar a un edificio.

Personal que se enferma durante la jornada laboral

Debido a la naturaleza contagiosa del virus, todo el personal debe mantenerse informado, practicar hábitos saludables y evitar compartir equipos cuando sea posible para evitar la propagación de COVID-19.

Si el personal desarrolla síntomas de COVID-19 durante la jornada laboral o se confirma por laboratorio que tiene COVID-19, se tomarán las siguientes medidas para reducir la transmisión:

Separe al personal sintomático de los demás y envíelos a casa.

La enfermera escolar (coordinadora de COVID-19) también puede enviar a casa a los empleados que hayan estado en contacto cercano* con el empleado sintomático. Las personas que están vacunadas no se consideran contacto cercano.

El supervisor ayudará con el rastreo de contactos para determinar otros miembros del personal o estudiantes que

puede haber estado expuesto al virus e informará al personal de la posible exposición al virus manteniendo la confidencialidad [Consulte la Política de la Junta DH y el Código de ética del educador]

El supervisor se comunicará con el supervisor de conserjería para la limpieza/desinfección del salón de clases, la oficina y/o los edificios expuestos.

Se realizará una evaluación para determinar si se debe cerrar un campus o parte de un edificio (el Superintendente tomará la determinación final).

*El contacto cercano se define como: a) estar expuesto directamente a secreciones infecciosas (p. ej., toser encima); o b) estar dentro de los 6 pies por una duración acumulativa de 15 minutos; sin embargo, factores adicionales como el enmascaramiento del caso/contacto (es decir, tanto el individuo infeccioso como el posible contacto

cercano han sido enmascarados de manera constante y adecuada), la ventilación, la presencia de divisores y la sintomatología del caso pueden afectar esta determinación.

COVID-19- 19 Procedimientos de rastreo de contactos

Descripción general El rastreo de contactos es parte de un proceso de salud pública utilizado en respuesta a un COVID confirmado - 19 u otras enfermedades infecciosas. La enfermera escolar llevará a cabo el rastreo de contactos en colaboración con la administración del campus.

El objetivo del rastreo de contactos es mantener un ambiente de trabajo seguro y prevenir la propagación de la infección para proteger a los empleados.

Confidencialidad de la Salud - Información relacionada

El rastreo de contactos es un proceso privado. Como parte de las leyes locales, estatales y federales, la información personal de un empleado no puede divulgarse al público ni compartirse con personas que puedan haber estado en contacto con el empleado infectado. Los empleados tienen prohibido divulgar información confidencial sobre otros empleados y estudiantes.

Un brote en el lugar de trabajo a menudo genera interés entre los empleados y el público. Se proporcionará notificación cuando el propósito de la notificación sea controlar la propagación de la infección y proteger a quienes han estado potencialmente expuestos.

Proceso de caso confirmado por laboratorio

El empleado informa el diagnóstico al distrito

Un empleado que haya recibido un diagnóstico de COVID-19 confirmado por laboratorio debe notificar a su supervisor dentro de las 8 horas mediante el envío del Formulario electrónico de informe de seguimiento de contactos de empleados de COVID-19. El formulario estará disponible en línea las 24 horas del día, los siete días de la semana. El supervisor inmediato, Recursos Humanos y Operaciones serán notificados simultáneamente para que puedan responder rápidamente.

Enfermera escolar (coordinadora de COVID-19) Comuníquese con el empleado denunciante

La enfermera escolar (coordinadora de COVID-19) recibe el formulario y se comunica con el empleado de inmediato dentro de las tres (3) horas para revisar lo siguiente:

- Instruir al empleado para que no regrese al trabajo.
- Confirmar información demográfica
- Confirmar la última visita in situ a una ubicación del distrito

- Identifique a otros empleados que potencialmente pueden haber estado expuestos dentro de los dos días antes de que comenzaran los síntomas.

Proporcionar información sobre los requisitos de aislamiento y los protocolos de regreso al trabajo.

La enfermera escolar (coordinadora de COVID-19) se comunica con los empleados potencialmente expuestos

La enfermera escolar (coordinadora de COVID-19) se comunica con los empleados potencialmente expuestos dentro de las 24 horas para revisar lo siguiente:

- Indicar al empleado que no regrese al trabajo.
- Informar al empleado de una posible exposición.
- Confirmar información demográfica
- Confirmar la última visita in situ a una ubicación del distrito
- Identifique a otros empleados que puedan haber estado en contacto cercano dentro de los dos días anteriores a la exposición potencial
- Proporcionar a los empleados información sobre los requisitos de cuarentena y los protocolos de regreso al trabajo.

El departamento de recursos humanos proporciona recursos al empleado

Dirige al empleado a Información general, licencias y ausencias como Licencia FFCRA

Discute la disponibilidad de arreglos de trabajo alternativos (si corresponde)

Se refiere a la Coordinación de Adaptaciones de la Ley de Estadounidenses con

Discapacidades (ADA) de la ADA si se solicitan adaptaciones

Supervisor Contactos Departamento de Operaciones y Superintendente

El personal de limpieza proporcionará dentro de las 24 horas una limpieza intensiva con un rociador de gérmenes industrializado a las áreas expuestas completando lo siguiente:

- Evaluar el área expuesta y crear un plan de desinfección
- Hacer una recomendación al Superintendente sobre la necesidad de cerrar una instalación o edificio para fines de limpieza y desinfección.
- Desinfectar el espacio de trabajo de los empleados y las áreas comunes.
- Una vez que se limpien las áreas, se publicará un aviso de limpieza

Contacto cercano

Un contacto cercano de un caso de COVID-19 es una persona:

- Que tuvo contacto cara a cara con un caso de COVID-19 dentro de los 6 pies durante más de 15 minutos (El contacto cercano no incluye actividades como caminar junto a una persona o sentarse brevemente en una sala de espera u oficina).

- Quién tuvo contacto físico con un caso de COVID-19 (lo que incluye besarse o abrazarse, compartir utensilios para comer o beber, hablar con alguien a menos de 3 pies, examen físico y cualquier otro contacto físico directo entre personas)
- Que tuvo contacto directo sin protección con secreciones infecciosas de un caso de COVID-19
 - (por ejemplo, ser tosido)
- Quién estuvo en un ambiente cerrado (hogar, aula, sala de juntas, etc. con un caso de COVID-19 por más de 15 minutos)
- Quién estaba brindando atención a un caso de COVID-19, especialmente sin el Equipo de Protección Personal (EPP) adecuado

Requisitos de regreso al trabajo

El personal con un diagnóstico confirmado de COVID-19 no podrá volver a trabajar hasta que:

- Han pasado al menos 24 horas desde la recuperación, lo que se define como:
 - Ya no tengo fiebre 100° o más sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre como Advil, Tylenol o aspirina y
 - significant improvement of your other symptoms (cough, sore throat, headache, etc.) and mejora significativa de sus otros síntomas (tos, dolor de garganta, dolor de cabeza, etc.) y
- Han pasado al menos 10 días desde que aparecieron los primeros síntomas, o
- El miembro del personal tiene una declaración de un profesional médico que lo autoriza a regresar al trabajo en función de un diagnóstico alternativo

Se supone que el personal con síntomas de COVID-19 que no ha sido examinado o evaluado por un profesional médico tiene COVID-19.

El personal con síntomas de COVID-19 no podrá volver a trabajar hasta que:

- Han pasado al menos 24 horas desde la recuperación, lo que se define como:
 - Ya no tengo fiebre 100° o más sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre como Advil, Tylenol o aspirina y mejora significativa de sus otros síntomas (tos, dolor de garganta, dolor de cabeza, etc.) y
- Han pasado al menos 10 días desde que aparecieron los primeros síntomas, o

El miembro del personal tiene una declaración de un profesional médico que lo autoriza a regresar al trabajo en función de un diagnóstico alternativo

El personal expuesto a personas que se sabe que tienen COVID-19 confirmado por laboratorio seguirá la guía de permanencia en el hogar.

A partir del 2 de diciembre de 2020, los CDC modificaron su guía para permitir dos opciones más cortas para el período de quedarse en casa.

El período de quedarse en casa puede terminar para las personas que no experimentan síntomas:

El día 10 después de la exposición por contacto cercano sin pruebas, siempre y cuando continúen controlándose diariamente para detectar síntomas y tomen las precauciones adecuadas hasta el día 14

- El día 7 después de la exposición por contacto cercano y después de recibir un resultado negativo en la prueba (administrada al menos 5 días después del último contacto cercano), siempre y cuando continúen controlándose diariamente para detectar síntomas y tomen las precauciones adecuadas hasta el día 14
- Para el personal que sea necesario para preservar las operaciones escolares, la escuela utilizará pruebas rápidas para esas personas, siempre y cuando continúen controlándose diariamente para detectar síntomas y tomen las precauciones adecuadas hasta el día 14.
- Si está completamente vacunado y ha tenido [contacto cercano](#) con alguien que tiene COVID-19, debe hacerse la prueba de 3 a 5 días después de su exposición, incluso si no tiene síntomas. Los CDC recomiendan también usar una máscara en lugares públicos durante los 14 días posteriores a la exposición o hasta que el resultado de la prueba sea negativo. Debe aislarse durante 10 días si el resultado de su prueba es positivo

Puntos de contacto de COVID-19:

Su supervisor inmediato y/o director del campus debe ser su 1º Punto de contacto. Los puntos de contacto adicionales se indican a continuación:

Para empleados:

Giselle Villar, RRHH @ 713 592 6055, o gvillar@serminos.org

Kathy Zabrowski, RN @ 713 667 6145 o kzabrowski@serminos.org

Lisa Ernst, LVN @ 713 432 9400, o lernst@serminos.org

Para estudiantes:

Erika Mejía @ 713 592 6055, emejia@serminos.org

Kathy Zabrowski, RVN @ 713 667 6145 o kzabrowski@serminos.org

Lisa Ernst, LVN @ 713 432 9400, o lernst@serminos.org

Continuidad de Servicios 2021-2022

Resumen académico

La pandemia ha inhibido la capacidad de los maestros para impactar a los estudiantes, por lo tanto, debemos abordar la pérdida de aprendizaje de los estudiantes de múltiples maneras. Cada estudiante necesitará un conjunto único de apoyos y oportunidades. Todos los estudiantes de SER-Niños Charter School se reportarán a la escuela para aprender en persona. En caso de que los funcionarios de salud y el Estado de Texas determinen que se necesita aprendizaje virtual, todos los estudiantes de SER-Niños tendrán acceso a Internet y un dispositivo de aprendizaje. Los dispositivos y puntos de acceso proporcionados por SER-Niños estarán disponibles para un

préstamo de un año para las familias que aún no tienen conectividad. Esto asegurará que todos los estudiantes tengan acceso equitativo a las oportunidades de aprendizaje. Todos los maestros medirán el punto de partida de los estudiantes para el año escolar. Las familias seguirán pudiendo acceder a una variedad de apoyo para garantizar la salud de los estudiantes y la continuidad del aprendizaje, incluidos talleres familiares y participación familiar y una línea de ayuda tecnológica.

Apoyo Socioemocional Estudiantil

La seguridad de los estudiantes es una consideración primordial mientras trabajamos para hacer lo mejor para los estudiantes. La jerarquía de necesidades de Maslow nos recuerda que, en la base de cualquier esperanza de progreso, las mejores prácticas dictan que la seguridad debe abordarse y establecerse en la medida de lo posible. COVID19 ha puesto de relieve la importancia de las consideraciones socioemocionales y de salud mental. El Departamento de Consejería, en colaboración con los maestros y administradores, trabajará para brindar apoyo en el aprendizaje socioemocional y la salud mental a los estudiantes de SER-Niños.